

A

SPPC/DGA/025/2021
Dirección General de Administración

Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez informarle que para conformar el Sistema Institucional de Archivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 21, fracción II, inciso b, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a cada titular de las áreas de esta Secretaría, **la designación del correspondiente encargado de su Oficina de Partes y Archivo en Trámite, mismo que fungirá como enlace** para el reconocimiento de archivos de años anteriores de su dirección, con el objetivo de dar cumplimiento, en virtud de que la SPPC, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco resulta ser Sujeto Obligado a atender lo correspondiente en la ley aludida.

Solicito de su colaboración para que a más tardar el día viernes 26 del presente mes me haga llegar la información del personal designado de su área para cumplir el encargo antes mencionado.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco 22 de febrero de 2021

12. Dato Eliminado

Lic. Manuel López González
Director General de Administración

A

SPPC/DGA/026/2021
Dirección General de Administración

Dra. Celia Ramírez Arechiga
Directora General de Vinculación
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez informarle que para conformar el Sistema Institucional de Archivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 21, fracción II, inciso b, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a cada titular de las áreas de esta Secretaría, **la designación del correspondiente encargado de su Oficialía de Partes y Archivo en Trámite, mismo que fungirá como enlace** para el reconocimiento de archivos de años anteriores, con el objetivo de dar cumplimiento, en virtud de que la SPPC, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco resulta ser Sujeto Obligado a atender lo correspondiente en la ley aludida.

Solicito de su colaboración para que a más tardar el día viernes 26 del presente mes me haga llegar la información del personal designado de su área para cumplir el encargo antes mencionado.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco 22 de febrero de 2021

12. Dato Eliminado

Lic. Manuel López González
Director General de Administración

Recibi:
24/FEBRERO/2021
Esteban Rodríguez C
10:57am



A

SPPC/DGA/028/2021
Dirección General de Administración

Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Presente.


Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez informarle que para conformar el Sistema Institucional de Archivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 21, fracción II, inciso b, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a cada titular de las áreas de esta Secretaría, **la designación del correspondiente encargado de su Oficialía de Partes y Archivo en Trámite, mismo que fungirá como enlace** para reconocimiento de archivos anteriores, con el objetivo de dar cumplimiento, en virtud de que la SPPC, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco resulta ser Sujeto Obligado a atender lo correspondiente en la ley aludida.

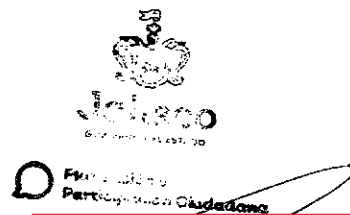
Solicito de su colaboración para que a más tardar el día viernes 26 del presente mes me haga llegar la información del personal designado de su área para cumplir el encargo antes mencionado.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco 22 de febrero de 2021

12. Dato Eliminado


Lic. Manuel López González
Director General de Administración



12. Dato Eliminado



SPPC/DGA/029/2021
Dirección General de Administración

Lic. Elma Celeste Rodríguez Lara
Directora del Área Jurídica y Transparencia
P r e s e n t e.

Atención: Lic. María Fernanda Barajas Padilla.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez informarle que para conformar el Sistema Institucional de Archivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 21, fracción II, inciso b, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a cada titular de las áreas de esta Secretaría, la designación del correspondiente encargado de su Oficialía de Partes y Archivo en Trámite, con el objetivo de dar cumplimiento, en virtud de que la SPPC, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco resulta ser Sujeto Obligado a atender lo correspondiente en la ley aludida.

Solicito de su colaboración para que a más tardar el día viernes 26 del presente mes me haga llegar la información del personal designado de su área para cumplir el encargo antes mencionado.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco 22 de febrero de 2021

12. Dato Eliminado

Planeación y Participación Ciudadana
12. Dato Eliminado

Lic. Manuel López González
Director General de Administración

02-11
RECIBIDO
Dirección jurídica



Planeación y
Participación Ciudadana

Au. Magisterio #1499
1er Piso, Miraflores,
44270 Guadalajara, Jal.

SPPC/DGV/003/2021
Dirección General de Vinculación
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Lic. Manuel López González
Director General Administrativo
Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en referencia a su oficio SPPC/DGA/026/2021 con fecha 22 de febrero del presente, informo a usted que designo a Carmen Lucía García Castro, como encargada y enlace de la oficialía de partes y archivo en trámite de la Dirección General de Vinculación a mi cargo.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 24 de febrero de 2021

12. Dato Eliminado

Celia Andrea Ramírez Aréchiga
Directora General de Vinculación

SPPC/DJT/012/2021
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Asunto: el que se indica

Lic. Manuel López González
Director de Administración
Presente.

Por medio del presente me permito saludarlo y aprovecho la ocasión para dar contestación a su atento oficio SPPC/DGA/029/2021, de fecha 22 de febrero de 2021, en el que solicita la designación del personal encargado del archivo por parte de esta Dirección de Área Jurídica y Transparencia, por lo cual me permito informarle, que por instrucciones de la Maestra Celeste Rodríguez Ramírez, se designa a la Licenciada María de Jesús Castillo Nicacio como responsable del Sistema Institucional de Archivos de esta Dirección.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco a 26 de febrero del 2021

12. Dato Eliminado

Lic. Elma Celeste Rodríguez Lara.
Dirección de área Jurídica y Transparencia



SPPC/DGPEP/010/2021
Dirección General de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Lic. Manuel López González
Director General de Administración
Presente

Reciba un saludo, referente a su oficio No. SPPC/DGA/025/2021 con fecha 22 de febrero del presente, informo a usted que designo a César Omar López Torres, Mensajero A, como encargado y enlace de la oficialía de partes y archivo en trámite de esta Dirección General a mi cargo.

Sin más por el momento, agradezco la atención que brinde al presente.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 24 de febrero de 2021.

12. Dato Eliminado

Mónica T. Balleca Ramírez
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

 Planeación y
Participación Ciudadana

74 FEB 2021

RECIBIDO
Dirección Administrativa

12. Dato Eliminado



SPPC/DGPC/039/2021
Dirección General de Participación Ciudadana

Lic. Manuel López González

Director General de Administración

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Presente

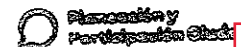
Por este medio le envié un cordial saludo, aunado a ello y en respuesta a su oficio SPPC/DGA/027/2021 con fecha del 22 de febrero del año en curso, donde solicita a esta Dirección General la designación del correspondiente encargado de la Oficialía de Partes y Archivo en Trámite, mismo que fungirá como enlace para el reconocimiento de archivos de años anteriores, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21, fracción II, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, para conformar el Sistema Institucional de Archivos, con el objetivo de dar cumplimiento como dependencia del Poder Ejecutivo.

A este respecto, le informo que la Lic. Gabriela Berenice Vallejo Orozco ha sido designada por esta Dirección General para el cumplimiento de dicha encomienda.

Sin otro particular, por el momento me despido agradeciendo su atención. Saludos cordiales.

Atentamente

12. Dato Eliminado



12. Dato Eliminado

26 FEB 2021

RECIBIDO
Dirección Administrativa

Mtro. Juan Manuel César Díaz Galván

Director General de Participación Ciudadana
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.